



Banco de la República | Colombia

Somos el banco central de Colombia

Recaudos corporativos (pagos por PSE)

Martes, octubre 12 de 2021 - 12:00pm

Desde el 1 de noviembre de 2023, los pagos a proveedores, desembolsos de vivienda y cajas menores realizados en cheque o efectivo, son gestionados a través de Bancolombia quien cuenta con cobertura nacional, por lo tanto, los pagos quedan disponibles para ser reclamados en cualquier [oficina Bancolombia del país](#).

Se pueden realizar pagos de obligaciones pendientes y demás conceptos de recaudo a favor del Banco de la República, a través de:

- [Pagos por PSE](#)
- Pagos en sucursales físicas
- Pagos por medio de corresponsales bancarios (solo Bogotá)

[Ubique el punto de atención más cercano](#) y consulte el paso a paso, en los instructivos disponibles:

1. [Instructivo para pagos corporativos por PSE](#)
2. [Instructivo para pagos corporativos en oficinas de Bancolombia](#)
3. [Instructivo para pagos corporativos en corresponsales bancarios de Bancolombia](#)

PQR (peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones o denuncias de actos de corrupción) a través del [Sistema de Atención a la Ciudadanía](#): ventanilla de correspondencia, formulario físico de atención a la ciudadanía, centro de atención telefónica (línea gratuita nacional: 01 8000 911745 o línea en Bogotá: +57 (601) 343-1011 y atención vía web.

